

FECHA: 20 DE MARZO DE 2019

DE:
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO

PARA:
FUNCIONARIOS PUBLICOS DE LAS UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER, DOCENTES DE CARRERA Y COORDINADORES DE GRUPOS DE LOS PROGRAMAS ACADEMICOS.

ASUNTO: **CAPACITACION INDUCCION Y REINDUCCION – ACTIVIDAD DE FORTALECIMIENTO A LA MUJER 2.019**

La Dirección Administrativa de Talento Humano, en cumplimiento del Programa de Bienestar Social E Incentivos y el Plan Institucional de Capacitación de las Unidades Tecnológicas de Santander para la vigencia 2.019, invita a participar de la **CAPACITACION INDUCCION Y REINDUCCION – ACTIVIDAD DE FORTALECIMIENTO A LA MUJER 2.019**; la cual tendrá lugar:

FECHA: Jueves 28 DE MARZO DE 2019

HORA: 8:00 A.M – 4:30 p.m

LUGAR: Centro Recreativo Juriscoop, vía Piedecuesta, (Santander).

TEMAS A EXPONER:

Oficina Control Interno: Séptima Dimensión de Control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG - Las tres líneas de Defensa.

Oficina Bienestar Laboral y SST: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (Objetivos, políticas, Reglamento de HSI, Responsabilidades en SST, Derechos y Deberes).

- Aspectos generales y específicos de las actividades laborales.
- Identificación y control de los peligros y riesgos propios del trabajo.
- Programas, actividades y mecanismos de prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- Sistemas de Vigilancia Epidemiológica (VOZ, PSICOSOCIAL, DME).
- Programa de Capacitación Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Mecanismos de Comunicación de la información correspondiente a SST UTS.
- Procedimientos en caso de accidentes de trabajo y enfermedad laboral.
- COPASST - COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL - COMISIÓN DE PERSONAL.
- Plan de Emergencia Institucional.
- Presentación Programa de Bienestar Social Laboral y Plan Institucional de Capacitación de la vigencia 2.019.
- Presentación Código de Integridad.

Grupo Atención al Ciudadano: Derechos de Petición.

Oficina de Planeación: Socialización del modelo de planeación y gestión MIPG - Socialización de la política de gestión del riesgo.

Oficina de Talento Humano: Situaciones Administrativas y presentación del nuevo personal vinculado con la Institución.

La Institución dispondrá para todo el personal a la cual ésta destinada tal actividad, el servicio de transporte, el cual saldrá de la calle del patinodromo, en la hora indicada anteriormente.

Agradecemos su puntualidad y se les recuerda que es un deber del funcionario público asistir a las capacitaciones impartidas por la Institución.



MARISOL OLAYÁ RUEDA
Directora Administrativa de Talento Humano